

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Córdoba, 31 JUL 2015

VISTO:

La nota presentada por distintas Cátedras en las cuales solicitan autorización para dictar actividades de grado; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 02/07/2015;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Autorizar las actividades docentes que se mencionan a continuación:

- Módulo Optativo "Introducción a la Clínica Geriátrica"

Director: Prof.Dr. Mario Ramello y Codirectora: Prof.Dra.Susana Keim – Clínica Médica I UHMI N°4 – Hosp.Misericordia

Fecha: Ciclo lectivo 2015

Exp.0021287/2015

- Módulo Optativo "Procedimientos Prácticos en medicina Interna"

Directores: Prof.Dr. Daniel Salica y Prof.Dra. Carla A. Gobbi - Clínica Médica I UHMI N°3 Hosp.Córdoba y Clínica Médica II UHMI N°2 Hosp.San Roque


Fecha: Ciclo Lectivo 2015

Exp.0005433/2015

Art.2º.- Recordar que la autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Módulos Optativos RHCD N° 989/2012.

Art.3º.- Protocolizar y comunicar.

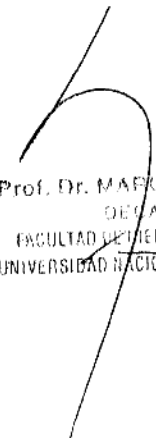
DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A DOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. María Eugenia Daniel Puzzi
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.



1068


Prof. Dr. MARCELO YORIO
DEYANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA